	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 1 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	

ACUERDO MUNICIPAL N° 021 DE 2023

(11 JUL 2023)

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales y en especial las que le confiere la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, Ley 1552 de 2012, el Acuerdo 047 de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política en su artículo 313, establece: Corresponde a los concejos:


...

5. Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto", mediante Acuerdo 047 de 2008, se expidió el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Tunja y sus entidades descentralizadas.

Que mediante Acuerdo Municipal 0045 del 1 de diciembre de 2022 se estableció el presupuesto de rentas y gastos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, liquidado mediante Decreto No. 0657 del 15 de diciembre 2022.

Que el acuerdo 047 de 2008 -EOPM -, establece en su artículo 79 que cuando sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones autorizadas inicialmente, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley, el alcalde presentará al concejo proyectos de acuerdo sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, estableciendo de manera clara el recurso que ha de servir de base para su apertura; y cuando se trate de traslados presupuestales, la disponibilidad será certificada por el jefe de presupuesto.

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 2 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

Que se hace necesario realizar modificaciones al presupuesto general de ingresos y gastos del municipio, según las siguientes consideraciones:

I. ADICIÓN DE RECURSOS:

Que mediante oficio 1.4.2.5 – 419 de fecha 20 de junio de 2023, la Tesorería General del Municipio certificó el ingreso de recursos correspondientes a rendimientos financieros de diferentes fuentes de financiación, que no se habían apropiado dentro del presupuesto inicial.


Que al cierre de la vigencia 2022, mediante Decreto No. 033 de fecha 20 de enero de 2023 se constituyó la reserva presupuestal. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Decreto 568 de 1996, se procedió a realizar mediante Acta No. 003 del 21 de junio de 2023, (la cual forma parte integral del presente proyecto de acuerdo) cancelación de reserva presupuestal por valor de **\$1.645.531.706,60**, monto que se incorpora en el presente Proyecto, de acuerdo a su Fuente de financiación.

Que revisados los ingresos que percibe la administración municipal por concepto de estampilla pro cultura, Sobretasa Fondo de Seguridad municipal -FONVIT-, Multas Codigo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, y estampilla pro electrificación rural, se puede establecer que su recaudo se estima en mayor valor al inicialmente apropiado, por tanto, se procede a proyectar el recaudo por lo que resta de la vigencia, para que de conformidad con el principio de planeación se proceda a realizar su ejecución. En este sentido se incorpora en el presente proyecto de acuerdo la proyección de su ingreso en **\$674 millones** estampilla pro cultura; **\$323 millones** Sobretasa fondo de seguridad Fonvit, **\$103 millones** Multas Codigo Nacional de Seguridad y **\$534 millones** estampilla pro electrificación rural.

Que, mediante oficio de fecha 15 de junio de 2023, la Secretaria de Educacion Territorial, solicita, que el mayor valor ingresado por concepto de rendimientos financieros sector SGP Educacion Calidad, por valor de \$71.633.059.59, sean adicionados al rubro 2.3.9.06.22.01.02.01.06.01.

SUPERÁVIT FISCAL

Que mediante oficio 1.5-1401 de fecha 18 de mayo de 2023, la Unidad Especial de Contratación Estatal, solicita la incorporacion como pasivo exigible de la suma de **\$193.445.901,00**, correspondiente al Contrato 1178 de 2021: SI-135 Mantenimiento y rehabilitación de parques y zonas verdes de la ciudad de Tunja a nombre de **LUIS ANDRES PEDRAZA CHAPARRO**, y a su vez, solicita la liberación de los recursos por valor de **\$2.816.040,00**, de acuerdo con lo establecido en el Acta de Liquidación, la cual hace parte integral del presente acuerdo (Fuente de financiación recursos propios).

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 3 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

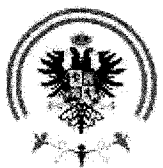
Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

Que mediante oficio 1.5-1408 de fecha 14 de junio de 2023, la Unidad Especial de Contratación Estatal, solicita la incorporación como pasivo exigible de la suma de **\$181.466.878.67**, correspondiente a la Adición No. 1 y prórroga No. 5 al contrato de obra No. 1023 de 2018: adecuación y puesta en marcha del módulo 1 de la planta de tratamiento de aguas residuales del Municipio de Tunja vereda Pirgua. Subprograma 3.1.1 Ebi 2017-091. **INVERMOHES S.A.S**, y a su vez, solicita la liberación de los recursos por valor de **\$588.40**, de acuerdo con lo establecido en el Acta de Liquidación, la cual hace parte integral del presente acuerdo (Fuente de financiación SGP Agua potable y saneamiento básico).

Que mediante oficio 1.5-1726 de fecha 13 de junio de 2023, la Unidad Especial de Contratación Estatal, solicita la incorporación como pasivo exigible de la suma de **\$1.410.517**, correspondiente al Contrato No. 1603 de 2019, cuyo objeto es: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar talleres de formación en Danzas a la comunidad del sector Noroccidental y Centro, que permita el desarrollo de las actividades formativas artísticas y culturales con las JAC y fomento de convites culturales en desarrollo. **JOSE ALBERTO GAMBA NIÑO**, con cargo al rubro de estampilla pro cultura, y a su vez, solicita la liberación de los recursos por valor de **\$961.716,00**, (\$321.373 estampilla pro cultura, y \$640.343, recursos propios), de acuerdo con lo establecido en el Acta de Liquidación, la cual hace parte integral del presente acuerdo (Fuente de financiación Estampilla pro cultura y recursos propios).

Que, mediante oficio 1.5-1763 de fecha 15 de junio de 2023, la Unidad Especial de Contratación Estatal, solicita la incorporación como pasivo exigible de la suma de **\$437.874.948**, correspondiente al Contrato 1217 de 2021: SI-141 Estudios y diseños constatación de condiciones, trámites en Curaduría y obtención de licencias de Construcción y Construcción de diez (10) salones comunales tipo en el Municipio de Tunja-Boyacá. INDICADOR P_01-003 ESTRATEGIA 1.1.2 EBI 0066/20. **CONSORCIO SALONES COMUNALES 2021**, con cargo a los rubros correspondientes a recursos propios y recursos del empréstito.

Que mediante oficio 1.5-1359 de fecha 17 de mayo de 2023, la Unidad Especial de Contratación Estatal, solicita la liberación de los recursos por valor de **\$280.933.97**, del saldo correspondiente al Contrato No. 676 de 2017: Ejecución de obras de saneamiento básico mediante la construcción del interceptor San Carlos y el Colector Lanceros del Municipio de Tunja Boyacá, Centro Oriente. Subprograma: 3.1.1. Indicador: 3.1.1.1, Ebi: 0091/2017. **INGECOL S.A.**, de acuerdo con lo establecido en el Acta de Liquidación, la cual hace parte integral del presente acuerdo (Fuente de financiación SGP Agua potable y saneamiento básico).

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 4 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

Que mediante oficio 1.18.1-1000 de fecha 23 de mayo de 2023, la Secretaria de la Mujer, Equidad de Género e inclusión social, informa que el saldo pendiente de cancelar de la reserva constituida en la vigencia 2020, a favor de **WILLIAM ALEJANDRO RIVERA**, con registro presupuestal No. 20201260, por valor de **\$765.295,94**, es un saldo aprovechable, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 0275 del 20 de abril de 2023, Por la cual se deroga la Resolución No. 0203 del 2 de abril de 202, expedida por el Alcalde del Municipio de Tunja. (Fuente de financiación recursos propios).

Que mediante oficio 1.5-1539 de fecha 29 de mayo de 2023, la Unidad Especial de Contratación Estatal, solicita la liberación de los recursos por valor de **\$0.32**, correspondiente al Pasivo Exigible Adición No. 2 y Prorroga No. 8 al Contrato de Interventoría No. 1135 de 2017: Interventoría técnica, administrativa, Financiera, legal, ambiental y social al proyecto: Ejecución de obras de saneamiento básico mediante la construcción del interceptor San Carlos y el Colector Lanceros del Municipio de Tunja Boyaca Centro Oriente. Subprograma 3.1.1. Indicador 3.1.1.1. Ebi 2017150010091 **RIVERA OROZCO EDWIN FERNANDO**, de acuerdo con lo establecido en el Acta de Liquidación, la cual hace parte integral del presente acuerdo (Fuente de financiación SGP Agua potable y saneamiento básico).


Que el total de ingresos ascienden a la suma de **\$4.317.152.932,36**, los cuales se adicionan en el presente proyecto de acuerdo, en el ingreso según la naturaleza de los recursos y en el gasto de acuerdo con la fuente de los recursos y las necesidades de las diferentes sectoriales.

II. CONTRACRÉDITO – CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

Que, mediante Oficio No. 1.9.2.6-642 de fecha 14 de junio de 2023, la Secretaría de Fomento Económico y Servicios Público solicita el traslado de recursos en el presupuesto de gastos cuya fuente de financiación son recursos SGP Agua potable y saneamiento básico, para dar trámite a los compromisos de esa sectorial, por valor de **\$182.000.000.00**.

Que, mediante Oficio No. 1.9.2.6-650 de fecha 14 de junio de 2023, la Secretaría de Fomento Económico y Servicios Público solicita el traslado de recursos en el presupuesto de gastos cuya fuente de financiación son recursos SGP Agua potable y saneamiento básico, para dar trámite a los compromisos de esa sectorial, por valor de **\$52.000.000.00**.

Que mediante oficio de fecha 14 de junio de 2023, la Secretaria de Educación Territorial solicita a la Unidad de Presupuesto realizar traslado presupuestal de recursos del Fondo Educativo Municipal FOEM, por valor de **\$170.000.000.00**, para dar trámite a los compromisos de esa sectorial.

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 5 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	

Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

Que mediante oficio de fecha 15 de junio de 2023, la Secretaria del Interior y Seguridad Territorial solicita el traslado de recursos del rubro 2.3.9.03.12.02.02.02 denominado Inversion y/o cofinanciacion proyectos infraestructura destinados a la seguridad y convivencia ciudadana, al rubro Nuevo 2.3.9.08.45.01.02.04 necesarios para la Inversion y/o cofinanciacion proyectos infraestructura destinados a la seguridad y convivencia ciudadana.

Que mediante Oficio 1.14.2-1 9995 de fecha 21 de junio de 2023, el Departamento Administrativo de Planeacion Territorial, solicita el traslado de recursos del rubro 2.3.9.03.24.02.01.02 al rubro 2.3.9.03.40.02.01.05, de acuerdo a la necesidad de ejecutar las obras de infraestructura en el centro historico de la ciudad, por valor de **\$137.000.000**.

Que se hace necesario realizar traslados entre rubros, de acuerdo con las solicitudes de recursos de las diferentes dependencias de la entidad, con el fin de cumplir con las actividades y misión propia de cada sectorial.

Que el valor total del traslado (contracrédito-crédito) asciende a la suma de **\$2.656.288.013,57**.


III. CONTRACRÉDITO – CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Que en la apropiación inicial de ingresos, a la fecha se desconocía el valor que recibe el municipio por cada una de las actividades que generan el impuesto de Industria y comercio, esto es discriminando cuanto por actividades comerciales, actividades industriales y actividades de servicios.

Que, a partir de esta vigencia, en el ingreso desde la unidad de gestión de Tesorería, se está discriminando el valor percibido por cada una de estas, por lo cual, se hace necesario realizar las modificaciones en la ejecución de ingresos que permitan reflejar la realidad financiera del municipio.

Que así mismo, el Fondo de Seguridad del municipio –FONVIT-, permite apropiarle recursos propios de la entidad para la ejecución de los proyectos propios del Fondo. En tal sentido, se hace necesario trasladarle en el presupuesto de ingreso, los recursos necesarios para que se refleje en el Fondo, el monto de recursos que se ejecutarán en el gasto.

Que, por lo anteriormente enunciado,


	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 6 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	

Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Adicionar el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE., (\$4.317.152.932,36)**, de acuerdo con el siguiente por menor:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	INGRESOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO	4.317.152.932,36
1	Ingresos	4.317.152.932,36
1.1	Ingresos Corrientes	1.208.945.488,00
1.1.01	Ingresos tributarios	1.208.945.488,00
1.1.01.02	Impuestos indirectos	1.208.945.488,00
1.1.01.02.300	Estampillas	1.208.945.488,00
1.1.01.02.300.05	Estampilla pro electrificación rural	534.731.262,00
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	674.214.226,00
1.2	Recursos de capital	2.661.379.205,66
1.2.05	Rendimientos financieros	219.490.423,29
1.2.05.02	Depósitos	219.490.423,29
1.2.05.02.03	Rendimientos Financieros Recursos Estampilla Pro Adulto Mayor	8.006.014,25
1.2.05.02.05	Rendimientos Financieros Recursos tasa pro-deporte y recreación	111.919,12
1.2.05.02.06	Rendimientos Financieros SGP Educación - Calidad	71.633.059,59
1.2.05.02.08	Rendimientos Financieros SGP- Deporte y recreación	15.477.280,31
1.2.05.02.09	Rendimientos Financieros SGP - Cultura	4.924.890,80
1.2.05.02.10	Rendimientos Financieros SGP - Alimentación Escolar	21.380.414,71
1.2.05.02.11	Rendimientos Financieros SGP - Salud Publica	2.328.682,00
1.2.05.02.13	Rendimientos Financieros - FONSET - Contribución contratos obra pública	501.029,80
1.2.05.02.14	Rendimientos Financieros - PAE Ministerio de Educación	12.882.164,51
1.2.05.02.15	Rendimientos Financieros - Estampilla pro electrificación rural	33.026.805,75
1.2.05.02.21	Rendimientos Financieros Propósito General Libre Inversión	49.218.162,45
1.2.10	Recursos del balance	2.441.888.782,37
1.2.10.01	CANCELACION RESERVAS	1.619.896.350,07
1.2.10.01.01	Saldos aprovechables Recursos propios	997.285.824,07
1.2.10.01.05	Saldos aprovechables Recursos Mineducacion-PAE	622.610.526,00
1.2.10.02	Superávit fiscal	821.992.432,30
1.2.10.02.07	Superávit estampilla pro cultura 80%	1.731.890,00
1.2.10.02.15	Superávit SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	181.748.401,36
1.2.10.02.20	Superávit SGP Libre Inversión	196.261.941,00


	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 7 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

1.2.10.02.26	Superávit Recursos Propios	22.901.376,94
1.2.10.02.31	Superávit Empréstito Acuerdo No. 032/2020 - Construcción de Salones y centros comunales sostenibles para la ciudad de Tunja	419.348.823,00
1.3	FONDOS ESPECIALES	446.828.238,70
1.3.1	FONDO LOCAL DE SALUD	1.687.743,70
1.3.1.2	Recursos de Capital	1.687.743,70
1.3.1.2.02	Rendimientos financieros	1.687.743,70
1.3.1.2.02.01	Rendimientos Financieros Coljuegos CSF	1.687.743,70
1.3.2	FONDO DE SEGURIDAD	445.140.495,00
1.3.2.1	Ingresos	445.140.495,00
1.3.2.1.1	Ingresos Corrientes	426.841.955,00
1.3.2.1.1.01	Ingresos tributarios	323.187.244,00
1.3.2.1.1.01.02	Impuestos indirectos	323.187.244,00
1.3.2.1.1.01.02.213	Sobretasa fondo de Seguridad - FONVIT	323.187.244,00
1.3.2.1.1.02	Ingresos no tributarios	103.654.711,00
1.3.2.1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	103.654.711,00
1.3.2.1.1.02.03.001	Multas y sanciones	103.654.711,00
1.3.2.1.1.02.03.001.20	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	103.654.711,00
1.3.2.1.1.02.03.001.20.01	Multas código nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Multas generales	103.654.711,00
1.3.2.1.2	Recursos de capital	18.298.540,00
1.3.2.1.2.05	Cancelación Reserva 2022 - FONSET - Multas Código Nal de Policía 40% Programas y proyectos de materialización medidas correctivas	18.298.540,00
TOTAL ADICIÓN INGRESOS		4.317.152.932,36


ARTICULO SEGUNDO. - Adicionar el Presupuesto de Gastos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE., (\$4.317.152.932,36)**, de acuerdo con el siguiente pormenor:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	4.317.152.932,36
2.3	GASTOS DE INVERSION	4.317.152.932,36
2.3.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	111.919,12
2.3.3.05	A entidades del gobierno	111.919,12
2.3.3.05.09	A otras entidades del gobierno general	111.919,12
2.3.3.05.09.054	A establecimientos públicos y unidades administrativas especiales	111.919,12

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 8 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	

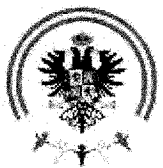
Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

2.3.3.05.09.054.05	IRDET Tasa prodeporte y recreación	111.919,12
2.3.9	INVERSION	4.317.041.013,24
2.3.9.03	INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	1.020.187.201,01
2.3.9.03.41	SECTOR INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	160.000.000,00
2.3.9.03.41.03	PROGRAMA INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	160.000.000,00
2.3.9.03.41.04.03	ESTRATEGIA LA INCLUSION NOS UNE - APOYO POBLACION CON DISCAPACIDAD	160.000.000,00
2.3.9.03.41.04.03.02	financiación y/o cofinanciación construcción, mantenimiento, adecuación proyectos de infraestructura para población con discapacidad	160.000.000,00
2.3.9.03.43	SECTOR DEPORTE Y RECREACION	841.661.076,01
2.3.9.03.43.01	PROGRAMA FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	841.661.076,01
2.3.9.03.43.01.02	ESTRATEGIA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	841.661.076,01
2.3.9.03.43.01.02.01	Construcción, mantenimiento y/o adecuación infraestructura para la recreación y el deporte	841.661.076,01
2.3.9.03.45	GOBIERNO TERRITORIAL	18.526.125,00
2.3.9.03.45.99	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	18.526.125,00
2.3.9.03.45.99.06	OTROS PROGRAMAS DE INVERSION	18.526.125,00
2.3.9.03.45.99.06.02	Pasivo Exigible-Vigencias Expiradas: Contrato 1217 de 2021: SI-141 Estudios y diseños constatación de condiciones, trámites en Curaduría y obtención de licencias de Construcción y Construcción de diez (10) salones comunales tipo en el Municipio de Tunja-Boyacá. INDICADOR P_01-003 ESTRATEGIA 1.1.2 EBI 0066/20. CONSORCIO SALONES COMUNALES 2021.	18.526.125,00
2.3.9.05	INVERSION INGRESOS CORRIENTES DESTINACION ESPECIFICA	1.009.921.100,60
2.3.9.05.21	SECTOR MINAS Y ENERGIA - SERVICIOS PUBLICOS	460.811.815,35
2.3.9.05.21.02	PROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS PARA TODOS - ENERGIA ELECTRICA	460.811.815,35
2.3.9.05.21.02.01	ESTRATEGIA ALUMBRADO PUBLICO Y ENERGIA ELECTRICA	460.811.815,35

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 9 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	


Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

2.3.9.05.21.02.01.03	Financiación y/o cofinanciación de la universalización del servicio de energía eléctrica rural y proyectos de uso de energías renovables no convencionales al sistema energético nacional en zonas rurales	427.785.009,60
2.3.9.05.21.02.01.05	Rend. Fros estampilla preoelectrificación rural - financiación y/o cofinanciación de la universalización del servicio de energía eléctrica rural y proyectos de uso de energías renovables no convencionales al sistema energético nacional en zonas rurales	33.026.805,75
2.3.9.05.33	SECTOR CULTURA	541.103.271,00
2.3.9.05.33.01	PROGRAMA PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS - ESTAMPILLA PROCULTURA	541.103.271,00
2.3.9.05.33.01.01	ESTRATEGIA DINAMIZACION Y FOMENTO A LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD	541.103.271,00
2.3.9.05.33.01.01.01	Seguridad social del gestor cultural	67.421.423,00
2.3.9.05.33.01.01.02	Construcción, Mantenimiento, Sistematización, dotación de Bibliotecas	67.421.423,00
2.3.9.05.33.01.01.03	Actividades divulgativas, publicitarias, formativas, artísticas y culturales presentadas por las JAC, barrios, y veredas del municipio	33.710.710,00
2.3.9.05.33.01.01.04	Escuelas de formación artística y cultural en puntos focales y conectivos	67.421.423,00
2.3.9.05.33.01.01.05	Proyecto carpeta de estímulos para procesos investigativos , formativos, divulgativos, artísticos y culturales	303.396.402,00
2.3.9.05.33.01.01.09	Superávit -Actividades divulgativas, publicitarias, formativas, artísticas y culturales presentadas por las JAC, barrios, y veredas del municipio	321.373,00
2.3.9.05.33.01.01.12	Pasivo Exigible-Vigencias Expiradas Contrato No. 1603 de 2019: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar talleres de formación en Danzas a la comunidad del sector Noroccidental y Centro, que permita el desarrollo de las actividades formativas artísticas y culturales con las JAC y fomento de convite culturales en desarrollo. José Alberto Gamba Niño	1.410.517,00
2.3.9.05.41	SECTOR INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	8.006.014,25
2.3.9.05.41.04	PROGRAMA ATENCION INTEGRAL DE POBLACION EN SITUACION PERMANENTE DE DESPROTECCION SOCIAL Y/O FAMILIAR -	8.006.014,25

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 10 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	


Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"

2.3.9.05.41.04.02	ESTRATEGIA SABIDURIA CON AMOR - RECURSOS ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	8.006.014,25
2.3.9.05.41.04.02.05	Rendimientos financieros Estampilla pro adulto mayor	8.006.014,25
2.3.9.06	INVERSION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	540.644.150,22
2.3.9.06.22	SECTOR EDUCACION	93.013.474,30
2.3.9.06.22.01	PROGRAMA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL, PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA	93.013.474,30
2.3.9.06.22.01.02	ESTRATEGIA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA - CALIDAD DEL SERVICIO	71.633.059,59
2.3.9.06.22.01.02.01	CALIDAD MATRICULA	71.633.059,59
2.3.9.06.22.01.02.01.06	RECURSOS DE CAPITAL- CALIDAD EDUCATIVA	71.633.059,59
2.3.9.06.22.01.02.01.06.01	RF Calidad Educativa - Dotación Infraestructura: Mobiliario, Equipos Didácticos, Herramientas para talleres y Ambientes especializados para las instituciones educativas	71.633.059,59
2.3.9.06.22.01.03	ESTRATEGIA - DISMINUCION DE BRECHAS DE ACCESO Y PERMANENCIA	21.380.414,71
2.3.9.06.22.01.03.01	ESTRATEGIA DISMINUCION DE BRECHAS DE ACCESO Y PERMANENCIA - ALIMENTACION ESCOLAR-	21.380.414,71
2.3.9.06.22.01.03.01.02	RECURSOS DE CAPITAL	21.380.414,71
2.3.9.06.22.01.03.01.02.01	RF Alimentación Escolar SGP	21.380.414,71
2.3.9.06.33	SECTOR CULTURA - SGP CULTURA	4.924.890,80
2.3.9.06.33.02	PROGRAMA GESTION, PROTECCION Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	4.924.890,80
2.3.9.06.33.02.02	RECURSOS DE CAPITAL	4.924.890,80
2.3.9.06.33.02.02.01	Rend. Fros SGP-Cultura Fomento Apoyo y Difusión de contenidos Culturales y Eventos y Expresiones Artísticas	4.924.890,80
2.3.9.06.40	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	181.748.401,36
2.3.9.06.40.03	PROGRAMA ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	181.748.401,36
2.3.9.06.40.03.02	RECURSOS DE CAPITAL	181.748.401,36
2.3.9.06.40.03.02.03	Superávit SGP APSB - financiación y/o Cofinanciación Proyectos de Preinversión e Inversión Alcantarillado, Plantas y Redes	281.522,69

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 11 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	


Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

2.3.9.06.40.03.02.06	Pasivo Exigible -Vigencia expirada: Adición No. 1 y prórroga No. 5 al contrato de obra No. 1023 de 2018: adecuación y puesta en marcha del módulo 1 de la planta de tratamiento de aguas residuales del Municipio de Tunja vereda Pírgua. Subprograma 3.1.1 Ebi 2017-091. INVERMOHES S.A.A	181.466.878,67
2.3.9.06.43	SECTOR DEPORTE Y RECREACION - PROPOSITO GENERAL SGP	67.511.482,76
2.3.9.06.43.01	PROGRAMA FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE - EL DEPORTE NOS UNE -	67.511.482,76
2.3.9.06.43.01.01	ESTRATEGIA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA -	67.511.482,76
2.3.9.06.43.01.01.02	RECURSOS DE CAPITAL	67.511.482,76
2.3.9.06.43.01.01.02.01	RF SGP DEPORTE - financiación y/o cofinanciación Preinversión e Inversión Construcción, Mantenimiento y/o Adecuación de los escenarios Deportivos y recreativos	15.477.280,31
2.3.9.06.43.01.01.02.03	RF. SGP LIBRE INVERSION - financiación y/o cofinanciación Preinversión e Inversión Construcción, Mantenimiento y/o Adecuación de los escenarios Deportivos y recreativos	49.218.162,45
2.3.9.06.43.01.01.02.04	financiación y/o cofinanciación Preinversión e Inversión Construcción, Mantenimiento y/o Adecuación de los escenarios Deportivos y recreativos (SGP Libre Inversión-Saldo Aprovechable VA)	2.816.040,00
2.3.9.06.45	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL	193.445.901,00
2.3.9.06.45.99	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL - SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	193.445.901,00
2.3.9.06.45.99.02	PROGRAMAS ESPACIOS PUBLICOS AMABLES - EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	193.445.901,00
2.3.9.06.45.99.02.01	ESTRATEGIA ADECUACION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA CIUDADANIA	193.445.901,00
2.3.9.06.45.99.02.01.01	Pasivo Exigible - Vigencias expiradas: Contrato 1178 de 2021: SI-135 Mantenimiento y rehabilitación de parques y zonas verdes de la ciudad de Tunja	193.445.901,00
2.3.9.08	INVERSION FONDOS ESPECIALES	691.447.047,90
2.3.9.08.19	SALUD Y PROTECCION SOCIAL - FONDO LOCAL DE SALUD	4.016.425,70
2.3.9.08.19.05	PROGRAMA TUNJA CON ACCESO, EFICIENCIA Y CALIDAD EN LA	4.016.425,70

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 12 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	

Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD - SALUD PUBLICA	
2.3.9.08.19.05.01	SALUD PUBLICA - RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2.328.682,00
2.3.9.08.19.05.01.11	RECURSOS DE CAPITAL SGP SALUD PUBLICA	2.328.682,00
2.3.9.08.19.05.01.11.01	RF Inspección Vigilancia y control sanitario	2.328.682,00
2.3.9.08.19.05.03	OTROS GASTOS EN SALUD - FUNCIONAMIENTO 25% COLJUEGOS CSF	1.687.743,70
2.3.9.08.19.05.03.15	Rendimientos Financieros Coljuegos CSF - Otros gastos en Salud	1.687.743,70
2.3.9.08.45	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL	687.430.622,20
2.3.9.08.45.01	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA - FONDOS DE SEGURIDAD	445.641.524,80
2.3.9.08.45.01.01	ESTRATEGIA TUNJA CON LEGALIDAD- PROYECTOS DE SEGURIDAD - FONSET -	122.454.280,80
2.3.9.08.45.01.01.02	CODIGO NACIONAL DE POLICIA	121.953.251,00
2.3.9.08.45.01.01.02.01	(30%) financiación de programas, proyectos de inversión y actividades de cultura ciudadana	31.096.413,00
2.3.9.08.45.01.01.02.02	(15%) Administración, funcionamiento e infraestructura Registro Nacional de medidas correctivas (Policía Nacional)	15.548.207,00
2.3.9.08.45.01.01.02.03	(15%) financiación del servicio de Policía en la modalidad de vigilancia (Policía Nacional)	15.548.207,00
2.3.9.08.45.01.01.02.04	(25%) Programas y proyectos de materialización medidas correctivas	25.913.677,00
2.3.9.08.45.01.01.02.05	(15%) Implementación del Sistema Único de información para el recaudo, registro, transacción y monitoreo (MININTERIOR)	15.548.207,00
2.3.9.08.45.01.01.02.10	Superávit (25%) Programas y proyectos de materialización medidas correctivas	18.298.540,00
2.3.9.08.45.01.01.04	Rendimientos Financieros - FONSET - Contribución contratos obra pública	501.029,80
2.3.9.08.45.01.02	ESTRATEGIA TUNJA CON LEGALIDAD- PROYECTOS DE SEGURIDAD -FONVIT	323.187.244,00
2.3.9.08.45.01.02.01	financiación y /o cofinanciación proyectos de seguridad ciudadana y la preservación del orden público - Fonvit -	323.187.244,00
2.3.9.08.45.99	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	241.789.097,40
2.3.9.08.45.99.01	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES - PAGO PASIVO PENSIONAL	241.789.097,40


	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 13 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	

Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

2.3.9.08.45.99.01.02	Mesadas pensionales, Cuotas Partes pensionales, cuotas partes bonos pensionales y/o bonos Pensionales (20% estampilla pro cultura)	134.842.845,00
2.3.9.08.45.99.01.03	Mesadas pensionales, Cuotas Partes pensionales, cuotas partes bonos pensionales y/o bonos Pensionales (20% estampilla pro electrificación rural)	106.946.252,40
2.3.9.09	INVERSION RECURSOS DEL CREDITO	419.348.823,00
2.3.9.09.45	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL	419.348.823,00
2.3.9.09.45.99	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	419.348.823,00
2.3.9.09.45.99.02	FINDETER - ACUERDO 032 DE 2020	419.348.823,00
2.3.9.09.45.99.02.01	Pasivo Exigible-Vigencias Expiradas: Contrato 1217 de 2021: SI-141 Estudios y diseños constatación de condiciones, trámites en Curaduría y obtención de licencias de Construcción y Construcción de diez (10) salones comunales tipo en el Municipio de Tunja-Boyacá. INDICADOR P_01-003 ESTRATEGIA 1.1.2 EBI 0066/20. CONSORCIO SALONES COMUNALES 2021.	419.348.823,00
2.3.9.10	INVERSION RECURSOS DE COFINANCIACION	635.492.690,51
2.3.9.10.22	SECTOR EDUCACION	635.492.690,51
2.3.9.10.22.01	PROGRAMA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION	635.492.690,51
2.3.9.10.22.01.03	ESTRATEGIA - DISMINUCION DE BRECHAS DE ACCESO Y PERMANENCIA	635.492.690,51
2.3.9.10.22.01.03.01	Financiación y/o Cofinanciación Proyectos de Alimentación Escolar	635.492.690,51
2.3.9.10.22.01.03.01.04	Rend. Fros - PAE Ministerio de Educación	12.882.164,51
2.3.9.10.22.01.03.01.05	Saldo Aprovechable Reserva 2022 PAE Ministerio de Educación (Resolución 079/2020 y 295/2021)	622.610.526,00
TOTAL ADICION GASTOS		4.317.152.932,36


ARTÍCULO TERCERO: Contracreditese el Presupuesto de Gastos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **DOS MIL NOVECIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE. (\$2.904.253.811,12)**, de acuerdo con el siguiente por menor:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
-------	-------------	-------

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 14 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	

Acuerdo Municipal No. 077 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "


2	GASTOS	2.904.253.811,12
2.3	GASTOS DE INVERSION	2.904.253.811,12
2.3.9	INVERSION	2.904.253.811,12
2.3.9.03	INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	1.541.964.450,75
2.3.9.03.12	SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	200.000.000,00
	PROGRAMA PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	
2.3.9.03.12.02		200.000.000,00
2.3.9.03.12.02.02	ESTRATEGIA JUSTICIA EFECTIVA	200.000.000,00
	Inversión y/o cofinanciación proyectos infraestructura destinados a la seguridad y convivencia ciudadana	
2.3.9.03.12.02.02.02		200.000.000,00
2.3.9.03.22	SECTOR EDUCACION	48.659.729,21
	PROGRAMA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION	
2.3.9.03.22.01		48.659.729,21
2.3.9.03.22.01.01	ESTRATEGIA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	48.659.729,21
	Financiación y/o Cofinanciación Preinversión, Construcción, Adecuación, mejoramiento y/o Mantenimiento Infraestructura Educativa	
2.3.9.03.22.01.01.01		48.659.729,21
2.3.9.03.24	SECTOR TRANSPORTE	137.000.000,00
	PROGRAMA INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL - PROGRAMA MODERNIZACION DE LA RED VIAL	
2.3.9.03.24.02		137.000.000,00
	ESTRATEGIA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CAPITAL	
2.3.9.03.24.02.01		137.000.000,00
	Mantenimiento, mejoramiento, y/o rehabilitación de la infraestructura vial del centro histórico de Tunja	
2.3.9.03.24.02.01.02		137.000.000,00
2.3.9.03.45	GOBIERNO TERRITORIAL	1.156.304.721,54
	PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	
2.3.9.03.45.99		1.156.304.721,54
2.3.9.03.45.99.03	ESTRATEGIA GESTION FISCAL Y FINANCIERA	80.000.000,00
	Financiación y/o cofinanciación proyectos de avalúos, saneamiento de bienes y banco de tierras municipal	
2.3.9.03.45.99.03.02		80.000.000,00
2.3.9.03.45.99.06	OTROS PROGRAMAS DE INVERSION	1.076.304.721,54
	Financiación y/o Cofinanciación Otros Proyectos de Inversión	
2.3.9.03.45.99.06.01		1.076.304.721,54
2.3.9.05	INVERSION INGRESOS CORRIENTES DESTINACION ESPECIFICA	6.949.089,26
2.3.9.05.12	SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	6.949.089,26
2.3.9.05.12.01	PROGRAMA GARANTIA DE DERECHOS	6.949.089,26
2.3.9.05.12.01.01	ESTRATEGIA FAMILIA Y CRIANZA CON AMOR	6.949.089,26
	FONDO CUENTA ESPECIAL ACCIONES DE PREVENCION Y PROTECCION MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
2.3.9.05.12.01.01.01		6.949.089,26
2.3.9.05.12.01.01.01.02	Legalización Déficit 2022 -Multas Violencia Intrafamiliar	6.949.089,26

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		FORMATO		
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 15 de 20	
		Versión 1	26-02-15	
		ACUERDO MUNICIPAL		

Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023"


2.3.9.06	INVERSION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.185.340.271,11
2.3.9.06.22.01	PROGRAMA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION INICIAL, PRESCOLAR, BASICA Y MEDIA	951.340.270,79
2.3.9.06.22.01.04	ESTRATEGIA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA - PRESTACION DE SERVICIOS - SGP LIBRE INVERSION	951.340.270,79
2.3.9.06.22.01.04.01	PROGRAMA NOS UNE LA EDUCACION - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	951.340.270,79
2.3.9.06.22.01.04.01.01	Preinversion, Construcción, Ampliación y Adecuación Infraestructura Educativa	951.340.270,79
2.3.9.06.40	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	234.000.000,32
2.3.9.06.40.03	PROGRAMA ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	234.000.000,32
2.3.9.06.40.03.02	RECURSOS DE CAPITAL	234.000.000,32
2.3.9.06.40.03.02.04	Pasivo Exigible Adición No. 2 y Prorroga No. 8 al Contrato de Interventoría No. 1135 de 2017: Interventoría técnica, administrativa, Financiera, legal, ambiental y social al proyecto: Ejecución de obras de saneamiento básico mediante la construcción del interceptor San Carlos y el Colector Lanceros del Municipio de Tunja Boyaca Centro Oriente. Subprograma 3.1.1. Indicador 3.1.1.1. Ebi 2017150010091 RIVERA OROZCO EDWIN FERNANDO	0,32
2.3.9.06.40.03.02.05	Financiación y/o Cofinanciación Proyectos de Preinversion e Inversión Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR -	234.000.000,00
2.3.9.08	INVERSION FONDOS ESPECIALES	170.000.000,00
2.3.9.08.22	SECTOR EDUCACION - FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL FOEM	170.000.000,00
2.3.9.08.22.01	PROGRAMA CALIDAD EDUCATIVA	170.000.000,00
2.3.9.08.22.01.01	ESTRATEGIA - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	170.000.000,00
2.3.9.08.22.01.01.02	Superávit - Financiación y/o cofinanciación programas y proyectos para el mejoramiento de la cobertura, calidad educativa y fortalecimiento de la Educación.	170.000.000,00
TOTAL CONTRACREDITO		2.904.253.811,12

ARTÍCULO CUARTO: Acredítese el Presupuesto de Gastos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **DOS MIL NOVECIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE. (\$2.904.253.811,12)**, de acuerdo con el siguiente pormenor:

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 16 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	


Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	2.904.253.811,12
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	300.000.000,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	100.000.000,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	100.000.000,00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	100.000.000,00
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	100.000.000,00
2.1.2.02.01.002.02	Dotación Transito (Prendas de vestir y calzado)	100.000.00.00
2.1.7	Disminución de pasivos	200.000.000,00
2.1.7.04	Devoluciones tributarias	200.000.000,00
2.3	GASTOS DE INVERSION	2.604.253.811,12
2.3.9	INVERSION	2.604.253.811,12
2.3.9.03	INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	1.041.964.450,75
2.3.9.03.40	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	137.000.000,00
2.3.9.03.40.02	PROGRAMA ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	137.000.000,00
2.3.9.03.40.02.01	ESTRATEGIA ADECUACION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA CIUDADANIA	137.000.000,00
2.3.9.03.40.02.01.05	Mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de los espacios públicos del centro histórico de Tunja	137.000.000,00
2.3.9.03.43	SECTOR DEPORTE Y RECREACION	904.964.450,75
2.3.9.03.43.01	PROGRAMA FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	904.964.450,75
2.3.9.03.43.01.01	ESTRATEGIA NOS UNE LA TRANSFORMACION SOCIAL A TRAVES DEL DEPORTE	500.000.000,00
2.3.9.03.43.01.01.01	Fomento, desarrollo y Práctica del Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - Transferencias IRDET	500.000.000,00
2.3.9.03.43.01.02	ESTRATEGIA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	404.964.450,75
2.3.9.03.43.01.02.01	Construcción, mantenimiento y/o adecuación infraestructura para la recreación y el deporte	404.964.450,75
2.3.9.05	INVERSION INGRESOS CORRIENTES DESTINACION ESPECIFICA	6.949.089,26
2.3.9.05.12	SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	6.949.089,26
2.3.9.05.12.01	PROGRAMA GARANTIA DE DERECHOS	6.949.089,26
2.3.9.05.12.01.01	ESTRATEGIA FAMILIA Y CRIANZA CON AMOR	6.949.089,26
2.3.9.05.12.01.01.01	FONDO CUENTA ESPECIAL ACCIONES DE PREVENCION Y PROTECCION MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	6.949.089,26

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 17 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	

Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

2.3.9.05.12.01.01.01.01	Financiación y /o Cofinanciación Proyectos de prevención y protección de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar	6.949.089,26
2.3.9.06	INVERSION SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.185.340.271,11
2.3.9.06.40	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	234.000.000,32
2.3.9.06.40.03	PROGRAMA ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	234.000.000,32
2.3.9.06.40.03.02	RECURSOS DE CAPITAL	234.000.000,32
2.3.9.06.40.03.02.03	Superávit SGP APSB - Financiación y/o Cofinanciación Proyectos de Preinversión e Inversión Alcantarillado, Plantas y Redes	182.000.000,32
2.3.9.06.40.03.02.06	Financiación y/o Cofinanciación Proyectos de saneamiento Básico (Superávit)	52.000.000,00
2.3.9.06.43	SECTOR DEPORTE Y RECREACION - PROPOSITO GENERAL SGP	951.340.270,79
2.3.9.06.43.01	PROGRAMA FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE - EL DEPORTE NOS UNE -	951.340.270,79
2.3.9.06.43.01.01	ESTRATEGIA OPTIMIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA -	951.340.270,79
2.3.9.06.43.01.01.03	Financiación y/o cofinanciación Preinversión e Inversión Construcción, Mantenimiento y/o Adecuación de los escenarios Deportivos y recreativos (SGP Libre Inversión)	951.340.270,79
2.3.9.08	INVERSION FONDOS ESPECIALES	370.000.000,00
2.3.9.08.22	SECTOR EDUCACION - FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL FOEM	170.000.000,00
2.3.9.08.22.02	PROGRAMA CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION	170.000.000,00
2.3.9.08.22.02.01	ESTRATEGIA - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	170.000.000,00
2.3.9.08.22.02.01.01	Superávit - Financiación y/o cofinanciación preinversión, construcción, adecuación, mejoramiento y/o mantenimiento Infraestructura Educativa	170.000.000,00
2.3.9.08.45	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL	200.000.000,00
2.3.9.08.45.01	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA - FONDOS DE SEGURIDAD	200.000.000,00
2.3.9.08.45.01.02	ESTRATEGIA TUNJA CON LEGALIDAD- PROYECTOS DE SEGURIDAD -FONVIT	200.000.000,00
2.3.9.08.45.01.02.04	Recursos Propios - Financiación y /o cofinanciación proyectos de seguridad ciudadana y la preservación del orden público - Fonvit -	200.000.000,00
TOTAL CREDITO		2.904.253.811,12

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 18 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	


Acuerdo Municipal No. 027 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

ARTICULO QUINTO. - Contracredítese el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$17.950.000.000,00)**, de acuerdo con el siguiente por menor:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Ingresos	17.950.000.000,00
1.1	Ingresos Corrientes	15.250.000.000,00
1.1.01	Ingresos tributarios	15.250.000.000,00
1.1.01.02	Impuestos indirectos	15.250.000.000,00
1.1.01.02.200	Impuesto de industria y comercio	15.250.000.000,00
1.1.01.02.200.01	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades comerciales	15.250.000.000,00
1.2	Recursos de capital	2.700.000.000,00
1.2.10	Recursos del balance	2.700.000.000,00
1.2.10.02	Superávit fiscal	2.700.000.000,00
1.2.10.02.26	Superávit Recursos Propios	2.700.000.000,00
TOTAL CONTRACREDITO		17.950.000.000,00

ARTICULO SEXTO. - Acredítese el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Tunja para la vigencia fiscal 2023, en la suma de **DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$17.950.000.000,00)**, de acuerdo con el siguiente por menor

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Ingresos	17.950.000.000,00
1.1	Ingresos Corrientes	15.250.000.000,00
1.1.01	Ingresos tributarios	15.250.000.000,00
1.1.01.02	Impuestos indirectos	15.250.000.000,00
1.1.01.02.200	Impuesto de industria y comercio	15.250.000.000,00
1.1.01.02.200.02	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades industriales	250.000.000,00
1.1.01.02.200.03	Impuesto de industria y comercio - sobre actividades de servicios	15.000.000.000,00
1.3	FONDOS ESPECIALES	2.700.000.000,00
1.3.2	FONDO DE SEGURIDAD	2.700.000.000,00
1.3.2.1	Ingresos	2.700.000.000,00
1.3.2.1.2	Recursos de capital	2.700.000.000,00
1.3.2.1.2.03	Superávit Fiscal Recursos Propios - FONVIT -	2.700.000.000,00
TOTAL CREDITO		17.950.000.000,00

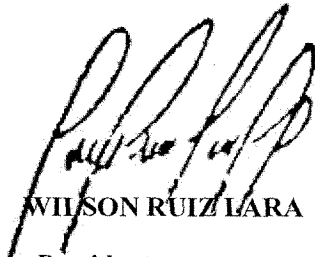
	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FORMATO	
F-GA-05		Página 19 de 20	
Versión 1		26-02-15	
ACUERDO MUNICIPAL			


Acuerdo Municipal No. 027 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "


ARTICULO SÉPTIMO. - El Presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Tunja, a los nueve (09) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintitres (2023).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


WILSON RUIZ LARA
 Presidente


JUAN PABLO NEIRA MARTINEZ
 Secretario General

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-GA-05	Página 20 de 20
		Versión 1	26-02-15
		ACUERDO MUNICIPAL	

Acuerdo Municipal No. 021 De 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 "

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA

CERTIFICA:

Que el presente Acuerdo correspondió al Proyecto de Acuerdo No. 022 de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023 ", surtió los dos (2) debates reglamentarios en las siguientes fechas:

Primer Debate 04 de Julio de 2023 – Comisión Segunda o Asuntos administrativos y presupuestales.

Segundo Debate: 09 de Julio de 2023 – Plenaria

La iniciativa fue presentada por el Dr LUIS ALEJANDRO FUNEME GONZALEZ – Alcalde de Tunja y actuó como ponente de la misma, el honorable concejal ENRIQUE ARMANDO CORTES MARTINEZ.

Para constancia se firma la presente, a los DIEZ (10) días del mes de Julio del año Dos Mil veintitrés (2023).



JUAN PABLO NEIRA MARTINEZ

Secretario General.



Alcaldía Mayor de Tunja

DESPACHO



EL ALCALDE MAYOR DE TUNJA
el día 11 de julio de 2023

SANCIONA

El presente Acuerdo "**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023**", pasa al Despacho del señor Gobernador del Departamento de Boyacá, para su revisión jurídica, de conformidad a lo estipulado en el Código de Régimen Municipal Ley 136 de 1994 en sus artículos 81 y 82 y Ley 1551 de 2012 artículo 29 numerales 5 y 7.

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE

LUIS ALEJANDRO FÚNEME GONZÁLEZ
Alcalde Mayor de Tunja